



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: CUOTA MENSUAL

Identificador del acreedor: ES58 0030 4030 6500 02051271

Nombre del acreedor: ILUSTRE COLEGIO OF. DE GRADUADOS SOCIALES DE JAÉN

Dirección: C/ La Luna, 21-23 Bajo

Código postal - Población - Provincia: 23009 - JAÉN - JAÉN

País: ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre los derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es:

Dirección del deudor:

Código postal - Población - Provincia:

País del deudor:

Swift BIC:

Número de cuenta - IBAN:

Tipo de pago: Pago recurrente o Pago único

Fecha - Localidad:

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA

Clausula Informativa:

IDENTIDAD	ILUSTRE COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE JAEN		
DIRECCIÓN	CALLE LA LUNA, 21-23 BAJO		
C. POSTAL	23009	LOCALIDAD	JAEN
CIF	Q-2369001-I	TELÉFONO	953242786
EMAIL	secretaria@gradsocialjaen.org		
CONTACTO	dpd@gradsocialjaen.org		
DPD			

En nombre del Colegio tratamos la información que nos facilita con el fin de la gestión integral de los datos de carácter personal de los colegiados y la orientación jurídica de los usuarios. Los datos proporcionados se conservarán mientras se ostente la cualidad de colegiado o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsables de la veracidad de los mismos y las modificaciones que sufran en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento se basa en la Ley Orgánica 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y los Estatutos Profesionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén. Existen transferencias internacionales de datos por utilizar la plataforma Facebook como prestador de servicios.

Si lo desea, puede dirigirse al Colegio con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento. Por otro lado, si lo ha facilitado, tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado y el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Las categorías de datos que se tratan son datos identificativos, características personales, y datos económicos y financieros, académicos y profesionales y no se tratan datos especialmente protegidos, siendo el origen de los datos es por el propio colegiado, siendo los colegiados los colectivos interesados a tal fin.

Consentimientos:

Acepto que mis datos personales sean utilizados por el Colegio con la finalidad del envío de comunicaciones informativas relacionadas con sus productos y servicios por cualquier medio (postal, email, teléfono, etc.) así como la invitación a eventos organizados por el Colegio. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite el cese de los mismos y se suprimirán cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

Acepto que mi imagen pueda ser publicada por el Colegio en cualquier medio, incluidas redes sociales, para trasladar información sobre eventos y actividades relacionadas con el mismo.